

The background features a stylized map of Latin America in white and light orange, set against a dark orange background with a repeating cross pattern. Uruguay is highlighted in a vibrant purple color. Large, abstract shapes in shades of orange and yellow are scattered across the page.

RESUMEN

POLÍTICAS ANTIGÉNERO EN AMÉRICA LATINA: URUGUAY

Nicolás Iglesias, Stefanie Kreher,
Lilián Abracinskas y Santiago Puyol



G&PAL

Género & Política en
América Latina

Políticas antigénero en América Latina

Resúmenes de los estudios de caso nacionales

Autor **Lilián Abracinskas, Santiago Puyol, Stefanie Kreher y Nicolás Iglesias**
Resumo **Sonia Corrêa**
Edición **Sonia Corrêa**
Revisión **Rajnia de Vito**
Diseño gráfico **Agencia FW2** / <http://www.fw2.digital>

Publicado por el **Observatorio de Sexualidad y Política** (SPW), proyecto basado en ABIA

ABIA – Asociación Brasileña Interdisciplinar de SIDA
Avenida Presidente Vargas, 446 / 13ero piso
Río de Janeiro/RJ – 20.071-907 – Brasil
Teléfono: +55 21 2223-1040
<http://www.sxpolitics.org>

Realización



G&PAL
Género & Política en
América Latina

Apoyo



El caso de Uruguay

Lilián Abracinkas, Santiago Puyol,

Stefanie Kreher y Nicolas Iglesias

Resumido por **Sonia Corrêa**

Uruguay ha avanzado de manera significativa en la llamada “nueva agenda de derechos”. Ha adoptado marcos legales que reconocen los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR) como derechos humanos (DDHH) incorporando normativas que habilitan el cambio de sexo registral para personas trans, el matrimonio entre personas del mismo sexo, la extensión de la anticoncepción y avances en materia de legislación sobre aborto, entre otros. Políticas públicas y programas educativos, de salud y protección social fueron incorporados a los procesos nacionales de reforma impulsados por la coalición de izquierdas, Frente Amplio (FA), desde el 2005. Cambios que representaron avances a pesar de inconsistencias y contradicciones en relación al carácter emancipador de esta agenda.

Este escenario contribuyó a impulsar un acuerdo regional como el Consenso de Montevideo adoptado en la Primera Conferencia Regional de Población y Desarrollo (CEPAL, 2013) de avanzada en el marco de los acuerdos de Naciones Unidas en este campo (Miraquetemiro, 2018). Por primera vez se adoptan medidas en políticas de población y desarrollo que reconocen los derechos sexuales como derechos humanos a niños/as y adolescentes como sujetos de derechos, y a la diversidad sexual y de género como sector de la población que amerita políticas que superen la historia de violencia y negación a la que estuvo sometido.

Estos logros resultan del esfuerzo de los movimientos de mujeres, feministas y de la diversidad sexual generando también transformaciones a nivel cultural, en el involucramiento de otros actores y movimientos sociales además de las generaciones más jóvenes. Proceso que tuvo siempre la oposición de las fuerzas más conservadoras que han encontrado en la llamada “ideología de género” el significante vacío de

contenido que les ha permitido nuclearse y fortalecer sus acciones, clasificando a Uruguay como el “mal ejemplo”.

Los grupos conservadores, religiosos, nacionalistas, militaristas/autoritarios y liberales económicos que se definen como “conservadores en lo social” (Garbagnoli, 2018) se organizan en el combate a esta “ideología” por toda la región. Para lograr insertarse en contextos diversos, y en especial en países con una larga trayectoria laica y secular como Uruguay, estos grupos adoptan un discurso pseudocientífico, abandonando la retórica religiosa por argumentos supuestamente biológicos, médicos y de otras disciplinas. Para sostener sus viejos planteos de “defensa a la familia”, su oposición al aborto y los eufemismos que les permiten continuar estigmatizando y discriminando a las personas de las disidencias sexuales y de género elaboran “evidencias científicas”. Los discursos que sostienen un componente misógino, homolesbotransfóbico, racista y xenófobo, si bien continúan siendo virulentos, son camuflados bajo un barniz del lenguaje de DDHH. Estas fuerzas declaran oponerse a una “agenda ideológica colonialista”, que busca infiltrarse en los países a través de grupos locales “manipulados” por centros de poder difusos y “maquiavélicos”. Con esta narrativa no sólo reorganizan sus acciones en una supuesta defensa de “derechos”, sino además pretenden deslegitimar a las expresiones de ciudadanía organizada que ha luchado por dichos derechos, acusándolas de ser agentes adoctrinados y con intenciones desestabilizadoras del orden establecido y los valores morales.

En el caso uruguayo, los objetivos principales de sus argumentos y acciones han sido la educación sexual, el aborto y las políticas hacia la diversidad sexual, siguiendo estrategias similares de los países vecinos. Reclaman la defensa del “derecho a la vida”, “a la familia”, “a que no se impongan estilos de vida” (como así definen a las orientaciones sexuales e identidades de género diversas), “a que los padres decidan sobre la educación sexual de sus hijos” y en aborto acuñaron el concepto de “salvemos a los dos” pretendiendo ser abarcativas de los derechos de las mujeres que mueren por aborto

inseguro aunque no admiten ni las causas eximentes del delito cuando está en riesgo la vida de la madre.

La emergencia de grupos neopentecostales y de sectores evangélicos conservadores, con presencia mediática y en territorio, no fue tema de interés ni atención hasta muy recientemente en la agenda de investigación y periodística nacional. Por lo tanto su crecimiento sólo fue identificado cuando su presencia pública ya era un hecho registrable en bancas parlamentarias y ambiciones políticas. Dicho crecimiento si bien se acompañó de una caída de fieles declarados católicos/as, eso no significó que las autoridades de la Iglesia Católica no hayan mantenido su fuerte influencia sobre las élites de poder – incluidos los líderes de izquierda – y construyeran el sustento y andamiaje argumentativo para el “combate a la ideología de género” que luego amplifican los evangelicalistas y actores ultraconservadores.

Grupos neopentecostales pasan a integrar el Partido Nacional (PN) tradicionalmente conservador, el Partido Colorado (liberal) y en el Frente Amplio (coalición de izquierda). Si bien la alta institucionalización del sistema de partidos uruguayo ha significado una traba para su ingreso en comparación a otros países como Costa Rica y México, logran crear una bancada religiosa a nivel legislativo desde el 2015. Su estrategia electoral se perfeccionó en el año electoral del 2019 ampliando la lógica pragmática con la que operan. Juan Sartori, un empresario joven y adinerado, que buscó disputar en la interna del PN la candidatura a la presidencia, rápidamente se instaló en el contexto político como un *outsider* con el propósito de renovar “las formas de hacer política” mostrándose como ejemplo de gestores empresariales en la política asimilable a Macri y Trump. Los pastores evangelicalistas con el discurso antigénero más explícito rápidamente migran de sector y le manifiestan su apoyo lo que les permitió sostener sus bancas como diputados aunque han naufragado las pretensiones presidenciales del empresario y sólo consiguió un sitio en el Senado. A esto se suma la aparición, en marzo de 2019, del Cabildo Abierto, un partido de extrema derecha militarista que en su programa de gobierno manifiesta explícitamente combatir la “ideología de género”^[1]. El

grupo tuvo un rápido y sorprendente crecimiento consolidándose como la cuarta fuerza más votada en el país, conquistando tres bancas en el Senado y once en la cámara baja. Este partido se juntó a la coalición de todos los partidos opositores al FA^[2] para ganar en segunda vuelta electoral^[3] y formar parte del nuevo gobierno.

Si bien el Estado uruguayo, desde 1919, formalmente se declara laico (separa a la Iglesia del Estado y no reconoce religión oficial alguna) no está blindado a la influencia religiosa. Desde la reforma educativa del 1876 ya se establecía la laicidad de la educación en el país iniciando el proceso de secularización. Tiene los guarismos de práctica religiosa más bajos de América Latina: 41% de católicos, 38% de ateos y agnósticos, 13% de otras religiones y 8% de evangélicos^[4]. La mayor parte de los cristianos no católicos están en los departamentos de frontera con Brasil, llegando al 30% en Rivera y 20% en Artigas. La mayor parte de los ateos se encuentra en Montevideo y Canelones (20%) y de católicos en Paysandú, Florida y Flores (con más del 60%). Los partidos políticos han dialogado de diferentes formas con las identidades religiosas, como en los casos de la Unión Cívica (partido católico conservador) y Partido Demócrata Cristiano (principalmente católico y afiliado al FA). Más allá de estas dos expresiones actualmente muy minoritarias políticamente, el PN representa la cultura más tradicional y católica especialmente en el interior del país y actualmente es el espacio político que alberga la mayor cantidad de evangélicos conservadores y pentecostales. Si bien aún no hay estudios que lo corroboren, los resultados electorales del 2019 muestran que el partido Cabildo Abierto y los sectores con predominancia de los grupos neopentecostales lograron su mejor votación en los departamentos limítrofes con Brasil. Si bien no alcanzaron sus aspiraciones de presidir el país se han posicionado muy bien en la correlación de fuerzas tanto a nivel del Legislativo como en la composición del gabinete ministerial.

Momentos de condensación en Uruguay de las políticas antigénero

El primer momento

En 2009 se inicia una fuerte visibilización de lo religioso en Uruguay a través de personalidades políticas que explicitan su religiosidad. Por ejemplo, la Mãe Afroumbandista Susana Andrade del FA, del Movimiento de Participación Popular (sector de José Mujica), entra al Parlamento utilizando su vestimenta e identidad religiosa^[5]. Y sectores de tradición católica como la democracia cristiana, sin mayor respaldo electoral, mantienen presencia en altos cargos de gobierno. En el gobierno frenteamplista Héctor Lescano, quien desempeñándose como ministro de turismo acompañó con su firma el veto interpuesto por Tabaré Vázquez a los capítulos de aborto de la ley de defensa a la salud reproductiva (2008), es designado embajador en Argentina.

Desde los partidos opositores, particularmente el PN, el legislador católico conservador Carlos Iafigliola perteneciente a la “Corriente Cristiana”^[6] y Álvaro Dastugue, integrante del grupo Misión Vida del pastor Jorge Márquez^[7], hacen una alianza bajo el lema: “Cristianos por Uruguay”, uniendo fuerzas entre el sector católico conservador y el evangelicalista. Con el auge de los telepredicadores y las Comunidades Eclesiales de Base absorbidas por el movimiento carismático, la clásica teología pentecostal del Espíritu Santo e incluso de la prosperidad se ven cuestionadas con la llegada de la ‘teología del dominionismo’, centrada en la guerra espiritual. Afirman que la creación buena de Dios ha sido tomada por el mal (Diablo/Satanás) y ha de ser recuperada por los hijos de Dios (ejército) en sus distintas dimensiones. Por otro lado, las iglesias evangélicas^[8] y protestantes^[9], de histórica postura progresista, se desmarcan de esa acción conservadora y continúan en su trabajo social sin involucrarse en la tendencia y estrategia de participación en la política partidaria que explícitamente manifiestan los evangelicalistas.

Durante 2012 y 2013 se desarrollan una serie de acciones y alianzas en el campo político religioso que tiene como telón de fondo la campaña contra la legalización del aborto. Los diputados “religiosos” y otros del PN, del Partido Independiente y del sector más conservador del Partido Colorado en conjunto con organizaciones sociales opositoras al aborto conforman la “Coordinadora por la Vida”. Desde allí se articularon manifestaciones públicas contrarias a la aprobación de la ley de interrupción voluntaria del embarazo (IVE) durante el período de discusión parlamentaria. Promulgada en noviembre de 2012, inmediatamente se impulsó el intento de derogación por vía de un referéndum revocatorio que fracasó a pesar de contar con el apoyo de los candidatos presidenciables de todos los partidos importantes de Uruguay, incluyendo a Tabaré Vázquez del FA^[10].

Aunque hubo claras demostraciones ciudadanas de no adhesión a las posturas de estos sectores frente a la nueva agenda de derechos, las jerarquías de la Iglesia Católica no dejaron de influenciar en las autoridades de gobierno, dirigiendo sus esfuerzos al ámbito de la educación, logran ser incluidas como instituciones beneficiarias de la ley de donaciones especiales a partir de la modificación en la normativa, realizada en 2013^[11]. Estas modificaciones se realizaron bajo el gobierno de José Mujica líder con gran destaque a nivel internacional por su historia guerrillera y vida austera pero que sin embargo con esta medida benefició a las instituciones privadas más conservadoras en el ámbito educativo.

El segundo momento de condensación

A comienzos de 2014, se consolida la presencia de estas fuerzas en los sectores más empobrecidos y vulnerados logrando adhesiones a sus posiciones antiaborto que luego se convertirán en expresiones antigénero. Esta forma de presencia se logró a través de la acción social con la implementación de programas sociales impulsados desde las políticas públicas pero tercerizadas por organizaciones no gubernamentales de raíz

religiosa (Iglesias, 2013). También logran penetrar en la trama de los barrios pobres con las instalaciones de sus iglesias y en la intervención en cárceles llevando la palabra de Dios. Ese despliegue se combina con actos políticos-partidarios y festivales musicales.

El objetivo se centró en revertir el avance de la agenda de derechos alcanzada en Uruguay, desembarcando en el país con mayor frecuencia y fuerza, voceros y representantes de la “campaña contra la ideología de género” provenientes de otros países. Se fortalecen los vínculos transnacionales y los grupos uruguayos pasan a adoptar estrategias comunicacionales y de movilización pública muy similares a las aplicadas en la región, a pesar de las diferencias entre contextos políticos y culturales. Internamente, y de cara al proceso electoral, se reordenan para incrementar la representación parlamentaria presentando 64 listas integradas fundamentalmente por representantes de Misión Vida dentro de un sector del PN. Todas las listas son encabezadas por los candidatos a la diputación Álvaro Dastugue y Gabo Silveira y con la candidatura al senado de Verónica Alonso (la dirigente más votada dentro de su sector)^[12]. Dirimida la primera vuelta electoral, en octubre del mismo año, los resultados parlamentarios dejan en evidencia que la articulación evangelicalista se concreta. Y aunque niegan su articulación, en los registros de la campaña electoral los tres declaran que: “somos un grupo de cristianos uruguayos evangélicos y pentecostales que trabajamos habitualmente con varias instituciones pro-vida de la iglesia católica ¡Pide tu lista!”^[13].

En 2015, el Arzobispo de Montevideo, Daniel Sturla, ha sido designado Cardenal por el Papa Francisco, luego de más de 70 años que el país no contaba con una designación de igual tenor^[14]. Este gesto político del Vaticano tiene significancia hacia Uruguay pero debe leerse en el marco de la estrategia de recuperación de fieles en Latinoamérica y de sostener el vínculo con los gobiernos.^[15] En setiembre se realiza una “Consagración de los cristianos en política”^[16] en el marco del programa “*Transforma Uruguay 2030*”^[17] coordinado por Reiner Kunze, pastor Menonita. Esta propuesta incluye un alcance programático de 15 años para la cristianización del país a través de

siete “*esferas de influencia*”: educación, economía, medios de comunicación, cultura, iglesia, familia y política.

Vulneraciones al carácter laico del Estado uruguayo comienzan a registrarse en el año 2016 bajo el gobierno de Tabaré Vasquez (electo a través de una coalición de izquierdas). Diputados colorados citan al Parlamento al entonces Ministro de Defensa Eleuterio Fernández Huidobro (del FA) para llamarle la atención sobre la realización de una misa en la sede del Ejército nacional y la reapertura de una Capilla exclusivamente Católica que, aún hoy, sigue instalada en el Hospital Militar^[18]. También en el Parlamento ese mismo año se reciben las primeras denuncias sobre la situación de los Centros Beraca del Pastor Marquez y comienzan las investigaciones desde la Comisión de Derechos Humanos lideradas por la diputada Bertha Sanseverino del FA, por la situación de violación de DDHHs de los jóvenes que allí viven, siendo centros que reciben subsidios públicos.

En este contexto las diversas organizaciones político-religiosas consolidan su alianza bajo un acuerdo conservador de recristianización. Algunas de ellas adoptan los mismos nombres (o variaciones) de organizaciones andinas semejantes: “Con mis hijos no te metas” o “A mis hijos no los tocan”, son las que nuclean a grupos de padres opuestos a la educación sexual; y “SOS papá” para los que reclaman la tenencia de los hijos y cuestionan las políticas que amparan a las mujeres por situaciones de violencia intrafamiliar. Desde esos espacios manifiestan su “batalla a la ideología de género”, consigna que es adoptada tanto por los grupos más políticos como los explícitamente religiosos.

Entre tanto, la Iglesia Católica no puede ocultar ni evitar el escándalo público a nivel mundial de las denuncias por abuso sexual infantil por parte de sacerdotes uruguayos. Frente a eso, las autoridades de la conferencia episcopal nacional sostienen la directriz del Vaticano de no llevar los casos a la justicia, sino expedirse públicamente dispuestos a recibir denuncias, registrar las situaciones y tomar las medidas que consideren pertinentes^[19]. Sin embargo, la crisis y pérdida de credibilidad que debería

haber significado para la Iglesia Católica todas estas denuncias no menguó sus vínculos con las élites. Las jerarquías eclesiales y los sectores más dogmáticos del catolicismo no sólo mantuvieron sus cruzadas antiaborto fortaleciendo sus posiciones antigénero sino que tuvieron el espacio público para hacerlo sin mayores problemas.

El tercer momento de condensación definitiva

La llegada por primera vez, en 2017, de los autores argentinos Nicolás Márquez y Agustín Laje para la presentación de su publicación *El libro negro de la nueva izquierda*, realizada como una de las actividades durante el Campamento Beraca, organizado por la Iglesia Misión Vida del pastor Márquez^[20], inaugura una nueva etapa de la política antigénero en Uruguay: la de los discursos hostiles y más virulentos que caracterizan las campañas “contra la ideología de género”, apelando al prejuicio y miedo de las personas e incentivando actitudes de odio y discriminación. También en el ámbito neopentecostal se adopta el uso de un discurso pseudocientífico y académico con el que sustentan el rechazo a toda la nueva agenda de derechos. Seguidos por otros voceros líderes “en el combate a la ideología de género” a nivel internacional, se replican los ataques difamatorios hacia los movimientos feministas, organizaciones que proveen servicios de aborto y grupos de la diversidad sexual^[21]. En distintas localidades del interior del país se identifican acciones que vulneran la laicidad de la educación pública. El departamento de Salto, territorio de mayor incidencia de los grupos como “madres preocupadas por la juventud”, se constatan actividades en instituciones educativas del sistema público para charlas de los grupos anti-aborto^[22]. En otras localidades aparecen operadores jurídicos con claro sesgo religioso interfiriendo en el proceso legal de aborto y su actuación es impune: La jueza Pura Concepción Book da lugar a un recurso de amparo de un hombre que reclama su derecho a ser padre. Interfiere con dicho acto en el proceso de IVE de una mujer que cumplía con todas las condiciones exigidas por la ley^[23].

En 2018, una fuerte oposición de los grupos antigénero al proyecto de ley integral para personas trans aprobado en octubre^[24] y promulgado en noviembre siguiente^[25], estimuló discursos de odio y prejuicios, con situaciones de golpes y maltratos a personas trans en la vía pública como castigo por demandar esos “privilegios”. Durante el debate del proyecto, estas fuerzas utilizaron diversas estrategias de confrontación centradas en una concepción ontológica del sexo con base en el “orden natural”. Afirmaban que en un país en el que la constitución asegura la igualdad, la ley en realidad otorga “privilegios” a un grupo específico de personas. Aunque los datos demuestran que mientras en Uruguay la expectativa de vida es muy alta en promedio, en la población trans (y principalmente en las mujeres trans) ésta se reduce casi a la mitad^[26], resultado de la histórica vulneración de derechos.

En paralelo se observa la consistente diseminación del término “ideología de género” y su uso por periodistas, referentes de opinión, grupos y personas no asociados a sus propagadores iniciales. El término se incorpora al vocabulario de periodistas – algunos con su trayectoria vinculada a la izquierda – en sus artículos de análisis y opinión atacando con fuertes críticas a los movimientos feministas y de la diversidad, acusándolos de trabajar para las fuerzas imperialistas del Norte. Al mismo tiempo, proliferan nuevas formaciones sociales de hombres, o de padres y madres, como: Varones Unidos^[27], Todo por nuestros hijos^[28] y Stop Abuso^[29]. Si desde 2001 ya existía en Uruguay la organización Madrinas por la vida (que actualmente tiene estatus en la OEA), en años recientes han surgido muchas otras similares como: Movimiento de Ciudadanos Orientales^[30], la Asociación Latinoamericana para el seguimiento y estudio de la ideología de género, el Boomerang, el Instituto Jurídico Cristiano, el Foro Uruguayo por la Familia, entre otras. Esta multiplicación proyecta la imagen de un gran movimiento, amplio y diverso, aun cuando las tácticas que manejan y discursos que propagan sean en general los mismos. Como expresa el propio Christian Rosas, fundador de Con Mis Hijos no te Metas en Perú: estos grupos tienen un “discurso público mesurado y un lenguaje terrorista en las redes”^[31].

Hacia finales del 2018 Uruguay se convierte en la sede del “II Congreso Sudamericano por la vida y la familia”, que convocó a más de 500 personas, aproximadamente la mitad provenientes del exterior. El Ministerio de Turismo desistió de participar ante la reacción de múltiples colectivos denunciando la incoherencia de otorgar apoyo a un evento cuestionador a toda la agenda de derechos que el país, democráticamente, había adoptado^[32]. En las notas de prensa sobre el evento^[33] fueron explícitas las referencias a una guerra que sólo finalizará cuando el “enemigo” haya sido vencido, afirmando que el sistema político será la vía para ganar las instituciones del estado y desde allí “recristianizar” la región.

Reflexiones finales

Resulta crucial reconocer que las fuerzas antigénero, nacionales y regionales, ven al país como “el mal ejemplo” en razón de las transformaciones legales y los avances logrados en el campo de los DSR, así como también en el ámbito de las políticas de igualdad de oportunidades y del reconocimiento de derechos de las personas trans y de la diversidad sexual (Miraquetemiro, 2018). Esto convierte a Uruguay en un blanco clave de sus estrategias de largo plazo de recristianización de la región. El carácter laico del Estado uruguayo, si bien explica la debilidad comparativa de estos grupos en relación a su presencia impactante en otros países del continente, no ha sido un factor suficiente para desestimular la presencia y crecimiento de dichos grupos en el país, ni tampoco para evitar que sus intervenciones logren ciertos niveles de impacto e influencia.

Las fuerzas de izquierda en el gobierno nacional desde 2005 han tenido consideración y atención a las demandas de estos grupos. Para garantizar gobernabilidad y mantenerse en el poder, han negociado con ellos y han contribuido a promover su presencia entre sus sectores y en las instituciones del estado. El FA fue la primera fuerza política que habilitó la presencia de un sector explícitamente religioso y abiertamente antiaborto en su partido. Además, el presidente Tabaré Vázquez (en sus dos períodos de

gobierno^[34]) ha sido un constante operador a favor de estas fuerzas, particularmente en lo referente al aborto. También el sector de José “Pepe” Mujica hizo acuerdos electorales con representantes de los sectores más conservadores y voceros antigénero. Adicionalmente, se registran grupos religiosos a cargo de la implementación de políticas públicas tercerizadas. Además de violar el principio de laicidad del estado, estos grupos obtienen “prestigio” entre los sectores más vulnerados de la población, brindando una atención que es definida y financiada por fondos estatales.

La disputa por el concepto de laicidad es una disputa intrínseca a la lucha que dan los grupos antigénero. Se propone una “defensa de la laicidad” en la que la aconfesionalidad del Estado es acusada de “anticlericalismo”. Estos grupos se posicionan como “víctimas”, afirmando que sus creencias son “igual de válidas” que los abordajes científicos, desde una lógica que podría identificarse como “posverdad”, en la que “toda opinión es válida” y la veracidad de las afirmaciones o la evidencia que justifique las mismas no importa (Abellán, 2017). Así han logrado eco en algunos sectores académicos y políticos dispuestos a rediscutir el carácter laico del estado uruguayo.

Reaparecen en el espectro político nacional grupos explícitamente de derecha que entre sus líderes cuentan con pastores neopentecostales y católicos carismáticos, empresarios neoliberales y también militares vinculados al periodo dictatorial y a la doctrina de la seguridad nacional. Pretenden justificar su existencia responsabilizando a feministas y organizaciones LGBTI+ como causantes de la “crisis de valores” que estaría deteriorando a la sociedad, responsabilizando a las mujeres de la delincuencia juvenil por dejar de cumplir con sus tareas como madres y dejar de encargarse prioritariamente del cuidado doméstico. Si ser de derecha era denostado por estar asociado con posturas “contrarias al cambio y al progreso”, o que privilegiaban el mantenimiento del *statu quo* por sobre alcanzar la igualdad (González, 1993), ahora se le ve como moralmente correcto, que preserva valores y concepciones del mundo y que defiende “verdades incuestionables”. Este posicionamiento contribuye al surgimiento y ascenso de una ultraderecha más explícita que vincula a los grupos abiertamente antigénero con sectores

que reivindican la militarización de la sociedad, políticas neoliberales, reformas laborales retrógradas, recorte del gasto público social, desconocimiento de derechos, formas corruptas de “combatir la corrupción” y “mano dura” contra la delincuencia. Vulnerando en el proceso derechos civiles, incrementando medidas punitivas y atentando contra la movilización ciudadana y la organización social. El contexto político regional, con la elección de Bolsonaro en Brasil, con un “giro a la derecha” en los gobiernos de países vecinos tras una hegemonía de gobiernos progresistas en América Latina a comienzos del milenio (Modonesi, 2015), hace que estas fuerzas antigénero y ultraconservadoras se sientan envalentonadas.

Pero importa resaltar que, a pesar de las condiciones que habilitaron el desarrollo de los grupos antigénero y las incidencias que han logrado, en Uruguay encuentran también una importante resistencia, y sus líderes son a menudo cuestionados y desprestigiados. Las fuerzas antigénero han sido denunciados y confrontados no sólo por parte de los grupos que son blanco de sus ataques a la “ideología de género” (como las expresiones feministas y del movimiento LGTBI+), sino también por otros actores y desde diversas filas. Ha habido reacciones desde el sector académico que han desnudado las características de estos grupos con estudios sobre su funcionamiento y análisis de sus postulados. También se registra un importante número de notas e investigaciones periodísticas que explicitan prácticas, posicionamientos y conexiones internacionales de estos grupos, cuestionándolos. Se constatan también fracturas y desavenencias entre quienes integran las fuerzas antigénero en el país: por ejemplo, la Iglesia Católica se desmarcó de la iniciativa para derogar la “ley trans” impulsada por los grupos evangelicalistas. Los diputados Iafigliola y Dastugue quedaron como los únicos voceros de la consulta derogatoria, sin las adhesiones que hasta hace poco tenían dentro del PN.

Las mismas razones que ubican a Uruguay como uno de los países más de avanzada en la región en términos de la nueva agenda de derechos, deberían haber sido suficientes para que los grupos antigénero no tuvieran la misma fuerza ni representaran el mismo riesgo que en otros países de la región. Sin embargo, no hubo suficiente alerta

ante sus acciones, las voces de denuncia no fueron atendidas por las expresiones más progresistas de la sociedad y lograron instalarse en el sistema político formando parte de sus estructuras y de las instituciones del Estado. Con el resultado electoral de noviembre de 2019 los grupos antigénero forman parte de la coalición de partidos, con fuerte predominio de los sectores más de derecha del espectro político, que gobernará el país por los próximos cinco años.

Referencias bibliográficas

Abellán, P. (2017). “Tiempos de posverdad: ¿qué verdades son posibles en política?”. *Más Poder Local*. Número 32, Julio 2017, 10-12.

Garbagnoli, S. (2018) “Contra la herejía de la inmanencia: el “género” según el Vaticano como nuevo recurso retórico contra la desnaturalización del orden sexual” en Bracke, S. y Paternotte, D. (eds.)

iHabemus Género! La Iglesia Católica y Ideología de Género. Textos seleccionados. ABIA-SPW, Akahatá.

González, L. E. (1993). *Estructuras políticas y Democracia en Uruguay*. Montevideo, Uruguay: Fundación de Cultura Universitaria, Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales-UDELAR.

Iglesias, N. (2013). *Religión y participación social*. Obtenido de [https://issuu.com/dnpsmides/docs/desc a - 22 - religi n y participa](https://issuu.com/dnpsmides/docs/desc_a_-_22_-_religion_y_participa).

Miraquetemiro. (2018). *Informe del monitoreo social de los compromisos en derechos sexuales y derechos reproductivos del Consenso de Montevideo – 2017*. México: IPPF/RHO.

Modonesi, M. (2015). “Fin de la hegemonía progresista y giro regresivo en América Latina. Una contribución gramsciana al debate sobre el fin de ciclo”. *Revista Viento Sur*, Número 142/Octubre 2015, 23-30.

Sartori, G. (2012). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Notas

[1] <https://manini.uy/programa.pdf>. Ver capítulos de “Educación” y “Género”.

[2] <https://ladiaria.com.uy/articulo/2019/10/luis-lacalle-pou-el-gobierno-que-viene-no-es-del-partido-nacional-es-un-gobierno-multicolor/>

[3] <https://www.elobservador.com.uy/nota/luis-lacalle-pou-gana-las-elecciones-en-uruguay-quien-es-el-joven-lider-de-la-coalicion-de-centroderecha-que-pone-fin-a-15-anos-de-gobierno-de-izquierda-2019112816257>

[4] <http://www.latinobarometro.org/latNewsShow.jsp?Idioma=724&ID=135>

[5] Una abierta opositora a la legalización del aborto pero que adhiere a las demandas de la diversidad sexual. www.atabaque.org.uy

[6] Fundada en 2004 por él mismo. Con un antecedente vinculado a Márquez denominado “Mesa por la defensa de la vida”.

[7] En 1995 el argentino Pastor Jorge Márquez desembarcó en Uruguay desde Buenos Aires para fundar con su socio el Pastor Giménez la iglesia y por motivos que desconocemos se separaron. Giménez quedó con la iglesia “Ondas de Amor y Paz” en

Buenos Aires y Márquez con el monopolio en Montevideo de “Misión Vida para las Naciones”. Esto ya tempranamente le permitió articular fuerzas locales para llevar adelante su proyecto lucrativo.

[8] Son las iglesias de misión norteamericana, representando aproximadamente al 6% de la población uruguaya.

[9] Son las iglesias reformadas de la línea europea. Estas corrientes protestantes entienden que la función de la iglesia, como comunidad de fe, es proclamar el Evangelio y agudizar las conciencias creyentes. Representan aprox. el 1% de la población uruguaya.

[10] Del 25% de adhesión ciudadana requerida para habilitar un referéndum derogatorio, sólo alcanzaron 8,8% de votos. https://www.youtube.com/watch?v=IGW6zZE9_MY

[11] <https://www.elpais.com.uy/informacion/donaciones-privadas-beneficios-fiscales-alcanzaron-millones.html> y <https://findesemana.ladiaria.com.uy/articulo/2017/5/donaciones-especiales-se-triplicaron-entre-2012-y-2016/>

[12] <https://www.montevideo.com.uy/Noticias/La-interna-de-Alonso-uc236516>

[13] Cf. https://www.sudestada.com.uy/articleId_c6b23a62-4568-4b21-a06d-b9f6cf3a52af/10981/Detalle-de-Investigacion Mayo de 2014.

[14] [Arzobispo de Montevideo, Daniel Sturla fue nombrado cardenal por el papa Francisco](#)

[15] Desde Barbieri en 1940 no se había nombrado otro cardenal en la historia del catolicismo uruguayo.

[16] “Evangélicos que tienen banca” El País. <https://www.elpais.com.uy/que-pasa/evangelicos-banca.html>

[17] Video de presentación: <https://www.youtube.com/watch?v=pcZe-gHY4So> Este programa cuenta con un formato que se aplica en diferentes países latinoamericanos. Informe de octubre de 2014 del programa mundial: <http://www.ipcprayer.org/newsletter-archive/2014/IPC%20Connections%20Oct-2014.pdf> Uruguay en pp. 14 y 15. Web mundial: www.transform-world.net.

[18] Cf. <https://www.subrayado.com.uy/comandante-las-fuerzas-armadas-impulsa-catolicismo-hospital-militar-n49740> y también <https://www.elobservador.com.uy/nota/ejercito-e-iglesia-los-fundadores-de-la-patria-vuelven-a-abrazarse-2018519500>.

[19] El Cardenal Sturla en declaraciones públicas pretendió relativizar el problema insinuando que las denuncias realizadas por adolescentes podrían deberse más a prácticas homosexuales que actos de pedofilia y vínculos abusivos por parte de sus sacerdotes: <https://www.elobservador.com.uy/nota/sturla-dijo-que-abusos-de-la-iglesia-no-eran-a-ninossino-a-adolescentes-201891620402> y <https://ladiaria.com.uy/articulo/2016/11/iglesia-catolica-no-denunciara-amiembros-que-abusaron-sexualmente-de-ninos-porque-ahora-son-mayores-de-edad/>.

[20] Fue un encuentro con características similares a las de un concierto de música, con la participación de bandas cristianas de la región y una importante participación de jóvenes, intercalados con actividades de talleres evangelizadores.

[21] Carlos Iafigliola solicita ocupar la titularidad de la banca para, desde una intervención en Cámara y amparado en inmunidad parlamentaria, lanzar acusaciones mentirosas hacia organizaciones de profesionales y feministas claramente comprometidas con la lucha por la despenalización del aborto en el país, intentando asociarlas a prácticas criminales. <https://ladiaria.com.uy/articulo/2015/9/no-se-agota-la-fe/>

[22] <https://www.elpais.com.uy/informacion/taller-liceal-dijo-abortar-asesinar.html>
<https://www.elobservador.com.uy/nota/secundaria-investiga-violacion-a-la-laicidad-en-liceo-de-salto-201773950>

[23] Resumen del caso y registro de prensa disponible aquí: <http://www.mysu.org.uy/multimedia/noticia/aborto-en-mercedes-mysu-como-fuente-clave-para-los-medios/>

[24] <https://ladiaria.com.uy/articulo/2018/10/en-una-maratonica-jornada-diputados-aprobo-la-ley-integral-trans/>

y <https://www.subrayado.com.uy/se-aprueba-la-ley-integral-personas-trans-62-votos-88-diputados-presentes-n516854> y <https://feminismos.ladiaria.com.uy/articulo/2018/10/uruguay-tiene-una-ley-integral-para-personas-trans-enterate-de-cual-es-su-contenido/> y

<https://www.montevideo.com.uy/Noticias/La-Camara-de-Diputados-aprobo-la-ley-para-personas-trans-uc698869>

[25] <http://presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/poder-ejecutivo-promulgo-ley-integral-para-personas-trans>

[26] Según el Primer Censo Nacional de Personas Trans, llevado adelante en 2016 por el MIDES, 73% de las personas encuestadas no supera los 40 años de edad.

[27] Referente Pablo Laurta, www.varonesunidos.com.

[28] <https://www.elobservador.com.uy/nota/varones-movilizados-el-debate-de-genero-en-uruguay-tiene-a-los-masculinistas--201878500>

[29] <https://www.facebook.com/pages/category/Cause/Stop-Abuso-Uruguay-1722879371285884/>

[30] En 2017, participaron del libro de Agustín Laje y Nicolás Márquez. www.ciudadanosorientales.org.

[31] Christian Rosas entrevistado por Nicolás Iglesias: https://mx.ivoox.com/es/entrevista-a-christian-rosas-fundador-conmishijosnotemetas-audios-mp3_rf_25896123_1.html

[32] <https://www.montevideo.com.uy/Noticias/Criticas-al-Ministerio-de-Turismo-por-declarar-de-interes-congreso-que-promueve-discriminacion--uc696260>

[33] <https://noticias.perfil.com/noticias/general/2019-02-01-el-genero-es-el-nuevo-demonio.phtml>

[34] 2005-2010 y 2015-2020.